

Guatemala, 31 de octubre de 2017  
Informe No.5-2017

Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
**Su Despacho**

Estimada Licda. Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1589-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 263-C-2017**, correspondiente al mes de octubre de 2017 del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" correlativo 00353**.

**Actividades Realizadas:**

**Octubre**

- Supervisión al área de Santiago Sacatepéquez. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Segunda revisión del informe de la Ciudad de Flores, Proyecto de rescate el Remolino. Según Oficio entregada al DEMOPRE
- Revisión del Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Realización de calas arqueológicas en el muro exterior ubicado en la 2da. avenida zona 10, del edificio de Relaciones Exteriores. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Revisión de propuestas de investigación arqueológica. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Inspección a la Reserva de Usos Múltiples Hawuui. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Revisión de informes finales de campo y laboratorio. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Revisión de programación de personal técnico del área de Peten. Según Opinión entregada al DEMOPRE.
- Elaboración de Opiniones Técnicas y Oficios, de acuerdo a necesidades del DEMOPRE y DGPCyN.

**Resultados Obtenidos:**

- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores.
- Control de los trabajos realizados por Proyectos Arqueológicos.
- Participación en las actividades del DEMOPRE.

  
**Adriana Zúñiga Segura Rodas**

**Vo. Bo.**



**Mtro. Juan Carlos Ramírez Ramírez**  
JEFE  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural